



CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	3,714,092	976,356
Activos financieros:			
Activos financieros a valor razonable	6	184,547	178,500
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	17,316,546	13,553,895
Documentos y cuentas por cobrar clientes Relacionados	8	295,888	5,808,827
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	12,573	43,767
(-) Provisión cuentas incobrables	10	(524,764)	(459,427)
Servicios y otros pagos anticipados	11	17,439	420,323
Activos por impuestos corrientes	12	136,624	140,473
Total activos corrientes		21,152,945	20,662,714
Activos no corrientes:			
Muebles, equipos y vehículos	13	1,522,105	934,693
Activo intangible	14	274,882	288,785
Activos por impuestos diferidos	26	121,873	177,327
Activos financieros no corrientes	15	8,145,540	-
Otros activos no corrientes	16	868,965	576,067
Total activos no corrientes		10,933,365	1,976,872
Total activos		32,086,310	22,639,586

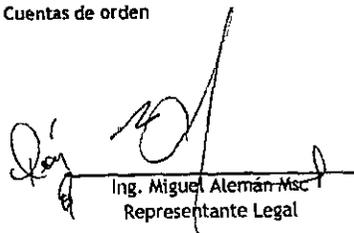
Ing. Miguel Alemán Misk
Representante Legal

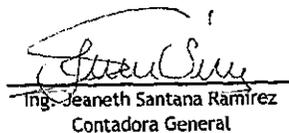
Ing. Jeanneth Santana Ramirez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	17	458,059	732,494
Obligaciones con instituciones financieras	18	95,783	11,299
Provisiones	19	433,148	10,252
Otras obligaciones corrientes	20	3,586,256	3,182,480
Cuentas por pagar diversas relacionadas	21	9,962,545	2,182,156
Anticipos de clientes	22	782,358	2,234,645
Total pasivos corrientes		15,318,149	8,353,326
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	23	791,478	2,063,798
Provisión por beneficios a empleados	24	1,500,943	1,227,400
Pasivos diferidos	26	76,796	36,152
Total pasivos no corrientes		2,369,217	3,327,350
Total pasivos		17,687,366	11,680,676
Patrimonio neto:			
Capital social	27	1,851,025	1,601,025
Reserva legal	28	726,359	379,448
Reservas facultativa y estatutaria	28	2,872,205	4
Otros resultados integrales		705,383	-
Resultados acumulados:			
Utilidades retenidas	29	3,523,721	4,258,182
Adopción de las NIIF	29	4,720,251	4,720,251
Total patrimonio		14,398,944	10,958,910
Total pasivos y patrimonio		32,086,310	22,639,586
Cuentas de orden	35	23,084,141	10,031,408

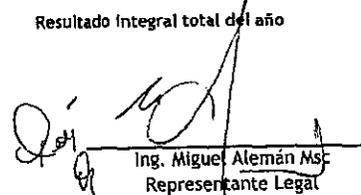

Ing. Miguel Alemán Msc
Representante Legal


Ing. Jeaneth Santana Ramirez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	31	33,877,770	28,380,901
Costo de ventas:			
Costos de personal		15,479,722	10,850,992
Otros costos de ventas		7,964,355	7,432,061
Total de Costo de ventas	32	23,444,077	18,283,053
Ganancia bruta		10,433,693	10,097,848
Otros ingresos		503,299	359,363
		10,936,992	10,457,211
Gastos:			
Gastos de personal	33	3,309,466	2,868,584
Otros gastos de operación	34	2,760,102	2,242,573
Gastos financieros		154,996	85,940
		6,224,564	5,197,097
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		4,712,428	5,260,114
Participación trabajadores	20	707,616	818,394
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		4,004,812	4,441,720
Gasto de impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	25	1,137,911	1,149,935
Efecto impuestos diferidos	26	132,250	(177,327)
		1,270,161	972,608
Ganancia neta del ejercicio		2,734,651	3,469,112
Otros resultados integrales:			
Ganancia por revaluación de muebles, equipos y Vehículos		706,364	-
Planes de beneficios definidos		(981)	-
Resultado Integral total del año		3,440,034	3,469,112


Ing. Miguel Alemán Msc
Representante Legal

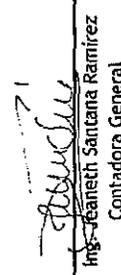

Ing. Jeaneth Santana Ramirez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Capital Social	Reserva legal	Reservas facultativa y estatutaria	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		
					Utilidades retenidas	Adopción de las NIIF	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	1,601,025	329,601	4	-	838,917	4,720,251	7,489,798
Transferencia a reservas Resultado integral del ejercicio	-	49,847	-	-	(49,847)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	1,601,025	379,448	4	-	4,258,182	4,720,251	10,958,910
Transferencia a reservas	-	346,911	2,872,201	-	(3,219,112)	-	-
Aumento de capital	250,000	-	-	-	(250,000)	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	705,383	2,734,651	-	3,440,034
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1,851,025	726,359	2,872,205	705,383	3,523,771	4,720,251	14,398,944


Ing. Miguel Alemán Msc
Representante Legal

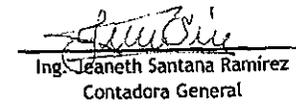

Ing. Jeaneth Santana Ramirez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros
6

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	33,158,048	21,244,319
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(34,729,675)	(22,308,320)
Impuesto a la renta	(1,260,632)	(1,384,623)
Otros ingresos / egresos	221,292	246,268
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(2,610,967)	(2,202,356)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo por compra de muebles, equipos y vehículos	(509,059)	(519,333)
Efectivo recibido por venta de muebles, equipos y vehículos	80,455	202,844
Efectivo por compra de otros activos no corrientes	(10,891)	(7,100)
Efectivo por compra de activos intangibles	(232,792)	(248,075)
Efectivo (utilizado en) provisto de inversiones financieras	(6,047)	366,800
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(678,334)	(204,864)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Sobregiro financiero	84,484	11,299
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(20,557)	(3,924)
Efectivo recibido por obligaciones con compañías relacionadas	5,963,110	-
Efectivo neto recibido por las actividades de financiamiento	6,027,037	7,375
Aumento (Disminución) neto de efectivo	2,737,736	(2,399,845)
Efectivo:		
Al inicio del año	976,356	3,376,201
Al final del año	3,714,092	976,356


Ing. Miguel Alemán Msc
Representante Legal


Ing. Jeaneth Santana Ramirez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros
7

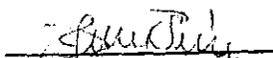
CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia neta del ejercicio	2,734,651	3,469,112
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	293,119	266,930
Provisión cuentas incobrables	97,112	374,452
Depreciación de muebles, equipos y vehículos	376,342	199,059
Deterioro de muebles, equipos y vehículos	133,040	-
Pérdida en baja de muebles, equipos y vehículos	38,174	-
Amortización de intangibles	246,695	110,828
Ajuste valor patrimonial proporcional	(282,007)	(27,155)
Efecto de impuestos diferidos	132,250	(177,327)
Provisión participación trabajadores	707,616	818,394
Provisión impuesto a la renta	1,137,911	1,149,935
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento (Disminución) en activos financieros	1,749,707	(5,752,367)
Aumento en servicios y otros pagos anticipados	402,884	171,970
Aumento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	3,849	(523,806)
Disminución en activos financieros no corrientes	(8,145,540)	-
Disminución en cuentas por pagar y otros pasivos corrientes y no corrientes	(2,236,770)	(2,282,381)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(2,610,967)	(2,202,356)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía aumentó el capital social en US\$250,000 y constitución de reserva legal y estatutaria de US\$2.9 millones, mediante la reinversión de utilidades del año 2013; y valuación de muebles, equipos y vehículos por US\$706,364.


Ing. Miguel Altemán MSc
Representante Legal


Ing. Jeaneth Santana-Ramírez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

8

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Índice

Notas	Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
2.1. Bases de preparación	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación	10
2.3. Moneda funcional y de presentación	20
2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes	21
2.5. Efectivo	21
2.6. Activos financieros	21
2.7. Servicios y otros pagos anticipados	22
2.8. Activos por impuestos corrientes	23
2.9. Muebles, equipos y vehículos	23
2.10. Activo intangible	25
2.11. Otros activos no corrientes	25
2.12. Deterioro de valor de activos no financieros	26
2.13. Costos por intereses	27
2.14. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
2.16. Provisiones	28
2.17. Beneficios a los empleados	29
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	30
2.19. Capital social	30
2.20. Ingresos de actividades ordinarias	30
2.21. Costos de proyectos	32
2.22. Gastos de administración, ventas otros y financieros	32
2.23. Información por segmentos de operacionales	33
2.24. Medio ambiente	33
2.25. Estado de flujo de efectivo	34
2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables	34
2.27. Utilidad por acción	34
2.28. Compensación de saldos y transacciones	34
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	34
3.1. Factores de riesgo	34
3.2. Riesgo financiero	34
3.3. Riesgo de tipo de cambio	35
3.4. Riesgo de mercado	35
3.5. Riesgo crediticio	35
3.6. Riesgo de tasa de interés	36
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	36
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos	36
4.2. Otras estimaciones	36
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	38
5. EFECTIVO	38
6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	39
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	39
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	42
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	43
10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	43
11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	43

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Índice

Notas	Páginas
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	44
13. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.....	44
14. ACTIVO INTANGIBLE.....	46
15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	46
16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	47
17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	48
18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	48
19. PROVISIONES.....	48
20. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	49
21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	50
22. ANTICIPOS DE CLIENTES.....	51
23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	51
24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	52
25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	53
26. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	56
27. CAPITAL SOCIAL.....	57
28. RESERVAS.....	58
29. RESULTADOS ACUMULADOS.....	58
30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	60
31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	61
32. COSTO DE VENTAS.....	61
33. GASTOS DE PERSONAL.....	62
34. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	62
35. GARANTÍAS.....	63
36. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.....	66
37. CONTRATOS.....	69
38. CONTINGENCIAS.....	75
39. SANCIONES.....	79
40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	80
41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	81
42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	83

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. Nombre de la entidad.
CAMINOSCA S.A.
- b. RUC de la entidad.
1790268594001.
- c. Domicilio de la entidad.
La Pradera, Av. Mariana de Jesús E7-248 y la Pradera.
- d. Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima.
- e. País de incorporación.
Ecuador.
- f. Descripción.

Compañía CAMINOSCA S.A. fue constituida el 13 de mayo de 1976, como "Camino y Canales Cía. Ltda.", mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil No. 364 del 13 de mayo de 1976, con duración hasta el 31 de diciembre de 1996. El 1 de marzo de 1996, mediante escritura pública, la Compañía prorroga el plazo de duración hasta el 31 de diciembre de 2016.

El 15 de julio de 1999, La Compañía cambia su denominación a Caminosca Caminos y Canales Cía. Ltda. Con fecha 31 de agosto de 2009, se transforma de compañía de responsabilidad limitada a compañía anónima y cambia su denominación a Caminosca S.A., la que mantiene hasta la presente fecha.

Su objetivo principal es la exploración de las diversas ramas de la ingeniería y la consultoría, incluyendo, la prestación de servicios profesionales que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, comprende la gerencia, supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos, obras y equipamientos, así como los servicios de asesoría, asistencia técnica y construcción, montaje de obras y equipos.

Al 15 de abril de 2013 se transfieren acciones a favor de Cardno Holdings PTY LTD y Cardno Internacional PTY LTD sociedades extranjeras constituidas en Australia, en un total del 24% del paquete accionario de la Compañía, convirtiéndose Cardno Internacional PTY LTD, a partir de esa fecha, en el principal accionista de CAMINOSCA S.A.

Qam
1/2

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Con fecha 15 de mayo de 2014, la totalidad de las acciones de la Compañía fueron cedidas a las sociedades extranjeras Cardno Holdings PTY LTD. y Cardno Internacional PTY LTD.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de CAMINOSCA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016

Qui Ya

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en Julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles"

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 27 "Estados financieros separados".

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

Qui Ya

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Esta enmienda clarifica la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. Adicionalmente, aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 con los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

Ra
Va

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

(*) *Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016

Ra
Va

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia"	01-Ene-2016
<p>NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal.</p> <p>NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 - "Beneficios a los Empleados". La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.</p> <p>NIC 34 - "Información Financiera Intermedia". La enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p> <p>(*) <i>Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.</i></p> <p>b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:</p>	
Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014

Q
V
A

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19 - "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
<p>NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación". Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p> <p>NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades". Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	

Q
V
A

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19 - "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

(*) *Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Q
Ka

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
---	---

NIIF 2 - "Pagos basados en acciones"

01-Jul-2014

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"

01-Jul-2014

NIIF 8 - "Segmentos de operación"

01-Jul-2014

NIIF 13 - "Medición del valor razonable"

01-Jul-2014

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"

01-Jul-2014

NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas

01-Jul-2014

NIIF 2 - "Pagos basados en acciones".

Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 01-Jul-2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 01-Jul-2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

Q
Ka

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

NIIF 8 - "Segmentos de operación".

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

(*) *Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión"	01-Jul-2014
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".	

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 - "Propiedades de Inversión".

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 01-Jul-2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

(*) *Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
CINIIF 21 - "Gravámenes".	

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

(*) *Esta Interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja, fondos en custodia, fondos rotativos y bancos sin restricciones.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según corresponda. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar a corto y largo plazo.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación clasificado.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Se realiza un análisis de las cuentas por cobrar "Derecho de cobro" y se evalúa la naturaleza en la ejecución de los proyectos, considerando como corrientes los valores cuya expectativa de cobro supere los 12 meses, debido a que contractualmente serán concluidos en plazos superiores a ese período.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

• **Provisión de cuentas incobrables**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o; Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Q. J. M.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.8. Activos por impuestos corrientes.

La Compañía registra en este grupo contable a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos pagados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Muebles, equipos y vehículos.

Se denomina muebles, equipos y vehículos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles, equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la muebles, equipos y vehículos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la muebles, equipos y vehículos se calcula por el método de línea recta. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de muebles, equipos y vehículos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Q. J. M.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

El costo de los elementos de muebles, equipos y vehículos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Anualmente se revisará el importe en libros de los muebles, equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de muebles, equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la muebles, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor Residual
Vehículos	5	20%	30%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	10%	15%
Equipos de Computación	3	33%	15%
Muebles y Equipos de proyectos	10	10%	20%

A criterio de la Administración de la Compañía, CAMINOSCA S.A., no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la ubicación actual de muebles, equipos y vehículos.

Q
V
g

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.10. Activo intangible.

Los activos intangibles corresponden a licencias adquiridas de programas informáticos que son capitalizados, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada.

La administración considera que utilizará este tipo de activos hasta el final de su vida técnica, por tal razón no presentan valores residuales.

Las vidas económicas útiles serán revisadas en cada fecha de cierre, en base a la estimación de los beneficios económicos esperados que los activos generarán en la Compañía.

2.11. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado. Las inversiones en acciones son reconocidas en función a su clasificación:

- **Acciones en subsidiarias.**

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que viene acompañado generalmente de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

Q
V
g

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada.

Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados.

• **Negocios conjuntos.**

La Compañía mantiene participación en varios negocios conjuntos, en los que los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. El contrato delega a una de las Compañías integrantes del negocio conjunto el manejo financiero de este. CAMINOSCA S.A., en sus estados financieros individuales reconoce su participación en el negocio conjunto bajo el método del costo, en el rubro "asociaciones relacionadas"

En sus estados financieros separados, CAMINOSCA S. A. reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Quijano

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

2.13. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el periodo que se devengan.

Quijano

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.14. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor

2.16. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la tasa de impuesto a las ganancias asciende al 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes a las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Se registran de acuerdo a su devengado.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

Los ingresos procedentes de contratos de diseño, consultoría y asesoramiento se reconocen en función al grado de terminación; entendiéndose que; si se ha completado un hito contractual de trabajo, se reconocerá el ingreso relacionado a éste hito.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

Tipos de servicios.

Se dispone de tres actividades de negocio: fiscalización de la construcción, diseño y asistencia técnica.

Para actividades de fiscalización y asistencia técnica.

Actividades contratadas a costo fijo en un plazo fijo. En caso de que la actividad se ejecute a través de un consorcio o asociación, cada compañía asociada le factura por los hombres/mes efectivamente asignados al proyecto.

Reconocimiento de los ingresos.

En contratos suscritos con clientes: se reconoce el ingreso basado en las planillas presentadas mensualmente al cliente.

Si se requiere de una autorización mensual de cada planilla, el ingreso se reconoce, por aspectos financieros, en un 80% para el año 2013 (90% para el año 2013) de la planilla presentada al cliente y aún no aprobada.

En contratos con asociaciones: se reconoce el ingreso en base a los hombres mes efectivamente asignados al proyecto y que han sido aprobados para trabajar en él. Los hombres mes que no han sido aprobados por la asociación para trabajar en el proyecto no se reconocen su ingreso y su costo corresponde a un gastos directo.

Actividades de diseño.

Estos contratos se suscriben a un costo fijo y a precios unitarios por cantidades variables. Esta clase de contratos contemplan pagos del cliente por hitos de cumplimiento contra la entrega de "entregables".

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

El ingreso mensual se reconoce en base a un calendario de cumplimiento estimado por el director de proyecto (porcentaje de avance de obra). Este porcentaje toma en cuenta también los subcontratos pendientes de pago y que se relacionan con la estimación mensual de estos ingresos.

Contratos menores o en etapa de inicio.

Para contratos pequeños o contratos menos complejos, el reconocimiento de los ingresos se realiza de acuerdo a la planilla aprobada por el cliente.

Para contratos en etapa de inicio se reconoce el ingreso al menos en la cantidad gastada al momento del registro financiero.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

En general, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Contratos onerosos.

Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo. El reconocimiento del ingreso de este tipo de contrato será hasta la suma total máxima que se pueda facturar al cliente.

2.21. Costos de proyectos.

Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo, sino que se contabilizarán como gastos del período en el que se hayan incurrido.

2.22. Gastos de administración, ventas otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.23. Información por segmentos de operacionales.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Alta Dirección de la Compañía y se genera mediante aplicaciones informáticas utilizadas para obtener todos los datos contables de la Compañía.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento, más la proporción relevante de la Compañía que pueden ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo.

2.24. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2.25. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.27. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.28. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos financieros, tampoco los ingresos y gastos.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y la gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

3.2. Riesgo financiero.

• **Riesgo de liquidez.**

CAMINOSCA S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

CAMINOSCA S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

• **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2014 3.23%.
- b. Año 2013 2.70%.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a que son mínimas las operaciones que se realizan con monedas diferentes a dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de cambio, el riesgo de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés y los depósitos en efectivo.

La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de cualquier cobertura de los flujos de efectivo asociados, por los efectos que los cambios en las suposiciones pudieran tener sobre el subyacente.

3.5. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que Caminosca S.A. es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes con base en las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito. La calificación de crédito del cliente se determina con base en la estimación de recuperación. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Para los anticipos a proveedores, se reciben títulos ejecutivos en garantía.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

3.6. Riesgo de tasa de Interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su muebles, equipos y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Qui V

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja chica y fondos en custodia	18,510	37,267
Bancos	3,695,582	939,089
	<u>3,714,092</u>	<u>976,356</u>

Los saldos que componen el saldo de bancos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nacionales:		
Banco Internacional - 0370603288	3,175,873	245,250
Banco Pacífico - 7556977	312,416	-
Banco del Pichincha - 30035237-04	147,863	28,245
Banco Produbanco - 12025259	10,409	259,553
Banco Produbanco - 0100502075-1	20,011	-
Banco Produbanco - 02005144902 RRHH	-	5,046
Banco Bolivariano - cta.aho.5001250	-	72,450
Internacionales:		
Banco del Pichincha Miami - 22340-2388	29,010	328,545
Banco Santander - Euros	-	-
Banco Santander - Dólares 111015149	-	-
	<u>3,695,582</u>	<u>939,089</u>

Q
AT

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Internacional C.A.:		
Certificado de depósito que vence en abril del 2015 y tasa de interés equivalente al 5.10% (En el año 2013, certificado de depósito que vence en marzo 2014 y tasa de interés equivalente al 4.35%).	52,000	52,000
Certificado de depósito que vence en octubre del 2015 y tasa de interés equivalente al 5% (En el año 2013, certificado de depósito que vence en octubre 2014 y tasa de interés equivalente al 5%).	18,000	18,000
Certificado de depósito que vence en enero del 2015 y tasa de interés equivalente al 4.45% (En el año 2013, certificado de depósito que vence en mayo 2014 y tasa de interés equivalente al 4.35%).	17,000	17,000
Banco de la Producción S.A.:		
Póliza de acumulación con vencimiento a mayo del 2015 e interés del 5% (En el 2013, póliza de acumulación con vencimiento a enero 2014 e interés del 5%).	61,765	58,000
Póliza de acumulación con vencimiento a junio del 2015 e interés del 5.50% (En el 2013, póliza de acumulación con vencimiento a diciembre 2013 e interés del 5%).	35,782	33,500
	<u>184,547</u>	<u>178,500</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Derecho de cobro	(1)	13,938,262	11,816,587
Clientes nacionales	(2)	3,343,277	1,563,229
Otras		35,007	34,998
Clientes del exterior		-	2,803
Gastos reembolsable nacionales		-	136,278
		<u>17,316,546</u>	<u>13,553,895</u>

Q
AT

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

(1) *Corresponde al reconocimiento de los ingresos por servicios prestados en base a las planillas de avance presentadas mensualmente al cliente y que se encuentran pendientes de aprobación para su facturación. Un resumen de esta cuenta por proyecto fue como sigue:*

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Santo Domingo - Esmeraldas	2,323,286	2,274,862
Distrito Amazónico Hidrocarburos	2,248,354	330,196
La Concordia Pasos Laterales	1,284,000	894,050
Tulcán Anillo Vial	1,141,933	1,021,430
Sabanilla Fiscalización	1,055,210	-
Zona 1, Hidrocarburos, Fiscalización	997,561	-
Bolívar - Tulcán	963,824	685,120
Chirijapi Manduriaco	639,166	639,166
Mazar Dudas	583,984	-
Ibarra Bolívar Diseños	522,228	398,777
Campo Armadillo	399,328	-
Intercambiador Otavalo	392,724	691,343
Tochingue Galeras	337,905	337,905
Pucuna Hidrocarburos	330,503	2,199
Baba	324,995	339,179
Ampliación Paso Lateral Ibarra	269,484	412,381
Huaca Julio Andrade	269,470	188,816
Toachi Pilaton	269,170	-
Circunvalación Otavalo	249,637	262,924
Minas San Francisco	205,263	-
Línea de Flujo 24 Pulgadas	158,581	-
Sabanilla Vías de Acceso	133,165	38,195
Cuenca-Azogues-Biblián, ADM	128,532	-
Lagarto Pizares	127,445	127,445
Planta PEPSICO, estudios	122,722	-
Plantesa Peniche	121,700	115,615
La Independencia Alcantarillado	95,821	95,821
RDL Colorado	65,850	28,836
Taisha, Aeropuerto Fiscalización	63,851	20,633
SUE, Otavalo Ave Circunvalación	63,084	-
Diseño Aeropuerto Taisha	49,336	21,331
Metro Quito	48,433	467,864
Sigsig Gualaluiza Replanteo Est	29,157	-
Fiscalización Bloque 31	26,216	-
Durmientes Hormigón	20,982	20,982
Suman y pasan	16,062,900	9,415,070

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	16,062,900	9,415,070
Inspección QA/QC	17,192	82,669
Iguana-Parahuacu, Hidrocarburos, estudios	10,000	-
Tapi-6, Hidrocarburos, Estudios	10,000	-
Anillo Vial de Quevedo	8,275	8,275
Papallacta Simón Bolívar	7,316	-
Angamarca - since, Hidroeléctrico diseño	6,503	-
Jabonería Wilson	4,644	13,867
Manta azua Sistema de Agua Potable	3,070	-
Ibarra Plataforma	2,464	-
Tena, U. IKIAM, Análisis de riesgos, estudios	1,378	-
IKIAM Universidad Amazónica, rev. estudios,	1,344	-
Sabanilla	1,298	4,675
Entrix, Revisión Auditorías Ambientales,	626	-
Amaguaña Fybca	-	10,439
Quito Bristol	-	16,628
Cosmopolitan	-	16,628
Cuyabeno Hidrocarburos	-	1,052,060
Shushufindi Hidrocarburos	-	812,705
Auca Hidrocarburos Estudio	-	176,069
IPC1 ECB P-31 Hidrocarburos	-	96,178
Fiscalización APAIKA	-	88,687
Drenajes B7 Hidrocarburos	-	12,297
Las Monjas Fybca	-	10,340
Devengo del anticipo	(2,198,748)	-
Suman	13,938,262	11,816,587

(2) *Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos, fue como sigue:*

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Corriente	1,796,284	1,070,377
1 a 30	1,215,649	-
31 a 60	188,291	214,988
Mayor a 180	143,053	277,864
Suman	3,343,277	1,563,229

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cientes locales relacionados</u>		
Consortio Vial Quijos	101,235	218,065
Consortio Vial AMAZÓNICO	52,250	87
Enrix Américas	50,151	-
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	42,197	1,056,423
Consortio Austroviás	37,723	2,159
Consortio GERENCIA MAZAR	-	179,903
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	-	190,000
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	-	1,592,619
Consortio Pilatón Toachi	-	1,119,726
Consortio Hidrojubones	-	1,264,426
Consortio Vial Quevedo	-	14,760
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC	-	13,618
Asociación CAMINOSCA ASOCIADOS	-	14,180
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	-	16,984
Asociación SERVINC CAMINOSCA	-	6,875
Hidrelgen S.A.	-	16,710
<u>Cientes del exterior relacionados</u>	7,588	-
CARDNO TBE	4,494	-
CARDNO INC.	-	-
<u>Asociaciones relacionadas</u>	250	250
Consultor Pilatón Toachi	-	4,953
Asociación CyC Acotecnic	-	2,350
Asociación CAMINOSCA y Asociados	-	7,083
Asociación CAMINOSCA PROMANYIAL	-	1,970
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	-	3,203
Consortio Gerencia Mazar	-	5,800
Consortio NIPPON KOEI	-	17,088
Consortio Vial Quevedo	-	11,750
Consortio Nippon Perú	-	45,000
Consortio Austroviás	-	-
<u>Gastos reembolsables</u>	-	2,845
Hidrelgen S.A.	-	-
	<u>295,888</u>	<u>5,808,827</u>

Quesada
AV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014
Funcionarios y empleados	6,682	35,784
Cuentas por cobrar terceros	5,891	7,983
	<u>12,573</u>	<u>43,767</u>

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Se constituye una provisión para cuentas incobrables por la totalidad de aquellas cuentas que mediante un análisis cliente por cliente se haya determinado como incobrable tanto por la antigüedad de dicha cartera como por el movimiento del mismo. Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(459,427)	(96,074)
Provisión incobrables	(34,070)	(12,166)
Deterioro del derecho de cobro	(63,042)	(362,286)
Castigos	31,775	11,099
Saldo final	<u>(524,764)</u>	<u>(459,427)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, Caminosca S.A. presenta en sus registros contables valores por planillas de avance de obra del proyecto Chirapi y Manduriacu, cuyos valores fueron evaluados para establecer un nuevo monto recuperable, es así que la estimación de deterioro registrada es de 414,583.

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros pagados por anticipado	14,295	-
Anticipo a proveedores	1,000	1,000
Otros anticipos entregados	2,144	419,323
	<u>17,439</u>	<u>420,323</u>

Quesada
AV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2014, representa crédito tributario a favor de la empresa por concepto de crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuada en las compras por 136,624 (140,473 en el año 2013), que será compensado con el impuesto al valor agregado generado en las ventas.

13. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Muebles, equipos y vehículos, neto:		
Equipos de computación	578,690	241,024
Vehículos	406,996	231,720
Equipo técnico y de oficina	284,151	287,465
Muebles y enseres	252,268	164,093
Otros propiedad, planta y equipo	-	10,391
	1,522,105	934,693
Muebles, equipos y vehículos, costo:		
Equipos de computación	956,213	945,655
Vehículos	536,127	339,226
Equipo técnico y de oficina	429,422	558,293
Muebles y enseres	415,620	380,973
Otros propiedad y equipo	-	10,391
	2,337,382	2,234,538
Muebles, equipos y vehículos, depreciación acumulada:		
Equipos de computación	(377,523)	(704,631)
Vehículos	(129,131)	(107,506)
Equipo técnico y de oficina	(145,271)	(270,828)
Muebles y enseres	(163,352)	(216,880)
	(815,277)	(1,299,845)

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

Concepto	Equipos de computación	Vehículos	Equipo técnico y de oficina	Muebles y Enseres	Otros, propiedades y equipo	Total
AL 31 de diciembre de 2014:						
Saldo inicial	241,024	231,720	287,465	164,093	10,391	934,693
Adiciones	236,389	166,419	48,106	58,145	-	509,059
Ventas y bajas	(16,128)	(72,964)	(17,103)	(2,168)	-	(108,363)
Reclasificaciones	116,128	(12)	(126,327)	10,336	(10,391)	(10,266)
Ganancia por revaluación y pérdida por deterioro de muebles, equipos y vehículos	245,932	127,950	148,764	50,678	-	573,324
Gastos de depreciación	(244,635)	(46,117)	(56,754)	(28,816)	-	(376,362)
Saldo final	578,690	406,996	284,151	252,268	-	1,522,105
AL 31 de diciembre de 2013:						
Saldo inicial	92,702	375,899	204,666	133,705	10,291	817,263
Adiciones	229,089	109,224	123,945	56,975	100	519,333
Ventas y bajas	(583)	(202,143)	-	(118)	-	(202,844)
Gasto depreciación	(80,184)	(51,260)	(41,146)	(26,469)	-	(199,059)
Saldo final	241,024	231,720	287,465	164,093	10,391	934,693

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. ACTIVO INTANGIBLE.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos intangibles:</u>		
Costo	770,405	783,334
Amortización acumulada	(495,523)	(494,549)
Costo, neto	<u>274,882</u>	<u>288,785</u>

El movimiento del activo intangible, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	288,786	151,539
Adiciones	232,791	248,075
Reclasificaciones	(8,894)	-
Amortización	(237,801)	(110,829)
Saldo final	<u>274,882</u>	<u>288,785</u>

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

		Diciembre 31, 2014
Clientes relacionados	(1)	7,366,426
Retenciones Fondos de Garantía	(2)	693,239
Otras cuentas por cobrar relacionadas		47,320
Garantías Arriendos		<u>38,555</u>
		<u>8,145,540</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos por servicios prestados en base a las planillas de avance presentadas mensualmente al cliente y que se encuentran pendientes para su aprobación. Se realiza un análisis de las cuentas por cobrar y se evalúa la naturaleza en la ejecución de los proyectos, considerando como corrientes los valores cuya expectativa de cobro supere los 12 meses, debido a que contractualmente serán concluidos en plazos superiores a ese período. Un detalle de esta cuenta por proyecto es como sigue:

Qui
VA

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014
Consultor Pilaton Toachi	3,158,626
Consorcio Hidrojubones	2,768,396
Consorcio Consultor Hidroaustral	1,115,480
Consorcio TCA Tractabel Caminosca Asociados	190,000
Consorcio Gerencia Mazar	88,000
Asociación Caminosca Hidropavor	16,984
Asociación Vial Quevedo	14,760
Asociación Caminosca Asociados	14,180
	<u>7,366,426</u>

- (2) Representa retenciones de fondos de garantías efectuadas en los contratos suscritos con entidades del Estado y se encuentra en gestión de recuperación, un detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Cuyabeno Hidrocarburos	186,284
Shishifindi Hidrocarburos	176,028
Inspección QA/QC	35,626
Tonchigue Galera	260,054
Otros	-
	<u>693,239</u>

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Valor Razonable 2014	Valor Razonable 2013
<u>Inversiones en Subsidiarias</u>					
Caminosca Sucursal Perú	100%	-	50,000	50,000	60,100
<u>Inversiones en Negocios Conjuntos</u>					
CONSULT HIDROAUST	60%	293,648	-	293,648	124,307
CONSORCIO GERENCIA MAZAR	53%	285,605	-	285,605	217,181
CONSULTOR PILATON TOACHI	60%	84,221	-	84,221	-
CONSORCIO AUSTRORIVAS	70%	72,021	-	72,021	-
CONSORCIO VIAL ORIENTAL	67%	17,283	-	17,283	15,727
CONSORCIO VIAL AMAZONICO	40%	40,914	-	40,914	35,393
CONSORCIO VIAL QUILJOS	53%	34,291	-	34,291	11,105
ASOCIACION CAMINOSCA PROMANVIAL	70%	22,240	-	22,240	68,616
				<u>900,223</u>	<u>532,429</u>

Suman y pasan

Qui
VA

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Valor Razonable 2014	Valor Razonable 2013
Suman y vienen				900,223	532,429
ASOCIACION CAMINOSCA-THESA	50%	11,149	-	11,150	8,498
CONSORCIO HIDROJUBONES	25%	9,361	-	9,361	-
ASOCIACION CAMINOSCA ACOTECNIC	73%	4,435	-	4,435	-
ASOCIACION CAMINOSCA ACOTECNIC					
FISCALIZACION AGUA POTABLE GALAPAGOS	50%	3,724	-	3,724	5,063
ASOCIACION CAMINOS Y CANALES					
ACOTECNIC	30%	599	-	599	18,279
ASOCIACION CAMINOSCA Y ASOCIADOS	90%	-	-	-	6,447
ASOCIACION CAMINOSCA-HIDROPAYER	50%	-	-	-	-
CONSORCIO NIPPON KOEI	50%	-	-	-	-
CONSORCIO PCA POYRY CAMINOSCA					
ASOCIADOS	50%	-	-	-	5,351
ASOCIACION SERVINC CAMINOSCA	50%	-	-	-	-
CONSORCIO TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	50%	-	-	-	-
CONSORCIO VIAL QUEVEDO	25%	(81,518)	-	(81,518)	-
				847,974	576,067
Aportes para aumento de capital: Caminosca Sucursal Perú				20,991	
				868,965	576,067

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	457,111	732,494
Proveedores del exterior	948	-
	458,059	732,494

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de obligaciones con Instituciones Financieras por 95,783 representa sobregiro bancario contable el cual será cubierto en un plazo no mayor a 30 días y no devenga intereses.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014, representa principalmente provisiones de honorarios a profesionales relacionados por las asesorías petroleras, las cuales tienen fecha de vencimiento de 30 días una vez recibida la factura y no devengan intereses.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

20. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la administración tributaria (1)	1,555,521	1,129,511
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (2)	707,616	818,394
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 25)	570,598	693,319
Por beneficios de ley a empleados (3)	389,864	281,052
Con el IESS	349,394	258,904
Otras	13,263	1,300
	3,586,256	3,182,480

(1) Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al Valor Agregado	1,249,956	892,681
Retenciones de Impuesto a la Renta	203,179	135,810
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	100,506	101,020
SRI por Pagar	1,880	-
	1,555,521	1,129,511

(2) El movimiento de la provisión para participación a trabajadores es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	818,394	1,046,271
Provisión	707,616	818,394
Pagos	(818,394)	(1,046,271)
Saldo final	707,616	818,394

Qay
AV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(3) Un resumen de la cuenta es como sigue

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Vacaciones	189,843	131,568
Décimo tercer sueldo	91,046	79,223
Décimo cuarto sueldo	81,558	60,712
Fondo de reserva	14,429	9,549
Bonos PEP	12,988	-
	389,864	281,052

21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Préstamos</u>		
Cardno Holding PTY LTD.	5,144,990	-
Entrix Inc.	818,120	-
<u>Proveedores de servicios</u>		
Entrix Americas S.A.	34,151	-
Consortio Hidrojubones	7,184	52,677
Consortio TCA Tractabel Caminosca Asociados	-	2,587
<u>Anticipos recibidos</u>		
Consortio Consultor Hidroaustral	1,223,962	759,821
Consultor Pilatón Toachi	630,472	974,692
Consortio Hidrojubones	439,608	-
Consortio Mazar Dudas	190,242	-
Consortio Austroviás	125,580	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Asociación Caminosca Hidropaver	5,255	5,255
Consortio Caminosca THESA	485	485
<u>Proveedores del exterior</u>		
Cardno Internacional PTY LTD.	1,159,083	386,639
Cardno INC.	183,413	-
	9,962,545	2,182,156

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

22. ANTICIPOS DE CLIENTES.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proyecto Bolívar - Tulcán, Carretera Estudios	411,674	370,049
Proyecto Refinería del Pacífico	364,046	114,662
Proyecto Anillo Vial Tulcán	363,223	330,973
Proyecto Ibarra - Bolívar, Carretera Estudios	265,448	222,105
Proyecto Angamarca - Sinde, hidroeléctrico diseño	253,898	-
Planta Pepsico, estudios	190,193	-
Proyecto Huaca Julio Andrade	119,752	99,377
Proyecto Urbano, Fiscalización	97,564	385,945
Proyecto Otavalo - Carretera Estudios	91,925	153,208
Proyecto Ibarra Estudios Carretera	70,694	152,806
IKIAM Universidad Amazónica, flujo de todos, asistencia técnica	43,680	-
Proyecto Taisha, Aeropuerto Fiscalización	38,572	74,605
Otavalo, av. Circunvalación, detección y localización	31,542	-
IKIAM Universidad Amazónica, revisión estudios, asistencia técnica	25,757	-
Proyecto Sabanilla, Vías de acceso, Fiscalización	5,500	22,000
Proyecto Otavalo - Cajas Carretera Estudios	-	287,834
Otros	23,854	21,081
Devengo de anticipo	(1,614,964)	-
	782,358	2,234,645

23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u>		
Caminosca Sucursal Perú	-	11,007
<u>Anticipos recibidos a largo plazo:</u>		
Consortio Consultor Hidroaustral	480,817	2,052,791
Consortio Austroviás	213,121	-
Consortio Hidrojubones	17,651	-
Consortio Mazar Dudas	8,190	-
<u>Otras cuentas por pagar a largo plazo:</u>		
Consortio Hidrojubones	67,806	-
Consortio TCA Tractebel Caminosca Asociados	2,587	-
Consortio Nippon KOEI	1,306	-
	791,478	2,063,798

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal (1)	1,008,311	795,401
Desahucio (2)	492,632	431,999
	1,500,943	1,227,400

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial el año	795,401	633,000
Costo laboral por servicio	109,334	137,996
Costo financiero	55,678	44,310
Pérdida (ganancia) actuarial	47,898	29,422
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(49,327)
Pagos efectuados	-	-
Saldo final del año	1,008,311	795,401

(2) El movimiento de la provisión desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial el año	431,999	331,394
Costo laboral por servicio	98,196	105,723
Costo financiero	29,911	22,774
Pérdida (ganancia) actuarial	(46,917)	(23,968)
Pagos efectuados	(20,557)	(3,924)
Saldo final del año	492,632	431,999

Quij
a

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	18.21%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	6.7
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	98,061	55,326
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(86,939)	(67,056)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	101,128	(36,591)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-10%	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(90,156)	39,718
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-8%

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Quij
a

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

Quij
AT

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta. La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancias antes de provisión de impuesto a la renta	4,004,812	4,441,720
Efecto de impuesto diferido		177,327
Ganancia contable	4,004,812	4,619,047
Menos:		
Ingresos exentos	352,789	65,893
Más:		
Gastos no deducibles	1,462,373	758,779
Participación a trabajadores atribuible al ingreso exento	52,918	9,836
Ajuste de precios de transferencia	5,010	18,521
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	322
Base imponible para la determinación del impuesto a la renta	5,172,324	5,340,612
Base imponible sobre las utilidades reinvertidas	-	250,000
Impuesto a las ganancias causado en utilidades reinvertidas	-	30,000
Base imponible sobre las utilidades no reinvertidas	5,172,324	5,090,612
Tasa de impuesto a la ganancia del periodo	22%	22%
Impuesto a las ganancias causados en utilidades no reinvertidas	1,137,911	1,149,935
Menos: Retenciones en la fuente	(567,313)	(456,616)
Impuesto a la ganancia a pagar	570,598	693,319

Quij
AT

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2014:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes	17,451,793	17,087,669	-	364,124
Propiedad, planta y equipos	1,173,032	1,522,105	-	(349,073)
Otras obligaciones corrientes	(200,021)	(389,864)	-	189,843
Beneficios a los empleados	(908,800)	(1,500,943)	592,143	-
	17,516,004	16,718,967	592,143	204,894
Diciembre 31, 2013				
Documentos y cuentas por cobrar clientes	18,903,295	18,541,009	-	362,286
Otras obligaciones corrientes	(281,052)	(412,620)	-	131,568
Beneficios a los empleados	(1,227,400)	(1,539,576)	-	312,176
	17,394,843	16,588,813	-	806,030

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes	80,107	79,703
Otras obligaciones corrientes	41,766	28,945
Beneficios a los empleados	-	68,679
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, planta y equipo	(76,796)	-
	45,077	177,327

Quij
AL

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido, es como sigue:

	Saldo Inicial	Resultado del ejercicio	Saldo Final
Diciembre 31, 2014			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	79,703	404	80,107
Propiedad, planta y equipos	-	(76,796)	(76,796)
Otras obligaciones corrientes	28,945	12,821	41,766
Beneficios a los empleados	68,679	(68,679)	-
	177,327	(132,250)	45,077
Diciembre 31, 2013			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	-	79,703	79,703
Otras obligaciones corrientes	-	28,945	28,945
Beneficios a los empleados	-	68,679	68,679
	-	177,327	177,327

Los activos por impuestos diferidos por cobrar generados por bases imponentes negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

27. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 1,851,025 y 1,601,025, respectivamente, acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de US\$1 cada una.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto del 2014, resolvió aumentar el capital de la Compañía en 250,000 mediante la capitalización de utilidades del año 2013. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.851 emitida el 23 de septiembre del 2014 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de noviembre del 2014.

Las acciones de CAMINOSCA S.A., al 31 de diciembre de 2014, están distribuidas de la siguiente manera:

Quij
AL

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Nombre	Acciones Adquiridas	Valor	Participación
Cardno Holding PTY LTD	2	2	0.0001%
Cardno Internacional PTY LTD	1,851,023	1,851,023	99.9999%
	1,851,025	1,851,025	100.0000%

28. RESERVAS.

- **Legal.-** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se apropió de reserva legal por 346,911.

- **Reserva facultativa.-** La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto del 2014, resolvió la apropiación para la reserva facultativa de la Compañía por 2,872,201 de las utilidades del año 2013.

29. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre del 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

*Qui
OK*

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

*Qui
OK*

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013			
	Corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medido al valor razonable:						
Activos financieros a valor razonable	184,547	184,547	-	178,500	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:						
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	17,316,546	17,316,546	8,145,540	13,553,895	13,553,895	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	295,888	295,888	-	5,808,827	5,808,827	-
Otras cuentas por cobrar relacionados	12,573	12,573	-	43,787	43,787	-
Total activos financieros	17,809,554	17,809,554	8,145,540	19,584,989	19,584,989	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado:						
Cuentas y documentos por pagar	458,059	458,059	-	732,494	732,494	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	9,962,545	9,962,545	791,478	2,182,156	2,182,156	2,063,798
Anticipo de clientes	782,358	782,358	-	2,234,645	2,234,645	-
Total pasivos financieros	11,202,962	11,202,962	791,478	5,149,295	5,149,295	2,063,798
Instrumentos financieros, netos	6,606,592	6,606,592	7,354,062	14,435,694	14,435,694	(2,063,798)

Para
2/1/14

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos planillas 0%		126,569
Ingresos planillas 12%	29,522,679	23,848,819
Ingresos por reajuste 12%	6,882	591,317
Ingresos del exterior	7,007	155,138
Avance de obra	4,341,202	3,659,058
Total	33,877,770	28,380,901

32. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas en la Compañía Caminosca S.A. corresponde principalmente a los costos de personal y honorarios de terceros, necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los costos de ventas se detallan a continuación:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos de personal		
Sueldos, salarios, remuneraciones y beneficios sociales	15,362,449	10,739,753
Otros costos de personal	117,272	111,238
Otros costos de venta		
Subcontrataciones	2,232,001	3,899,248
Honorarios profesionales	1,698,938	1,254,039
Alquiler de vehículos	464,111	182,070
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	320,902	119,365
Total	20,195,673	16,305,713

Para
2/1/14

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	20,195,673	16,305,713
Mantenimiento y reparaciones	191,635	111,031
Suministros, materiales y repuestos	106,107	98,373
Otros costos de producción	2,950,662	1,767,936
	23,444,077	18,283,053

33. GASTOS DE PERSONAL.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,066,370	1,799,337
Beneficios sociales e indemnizaciones	629,112	510,369
Aportes a la seguridad social	406,454	359,033
Gastos planes de beneficios a empleados	207,530	199,845
	3,309,466	2,868,584

34. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Regalías pagada al accionista	596,156	132,788
Arrendamiento operativo	167,799	161,339
Mantenimiento software	155,693	46,033
Deterioro de Activos Fijos	133,040	-
Gasto de gestión	125,267	124,425
Amortización intangibles	109,057	90,648
Provisión deterioro e incobrables	97,113	374,652
Impuestos, contribuciones y otros	83,234	63,731
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	80,462	88,243
Transporte	79,177	79,647
Mantenimiento y reparaciones	73,590	104,294
Depreciación	55,439	79,684
Honorarios Profesionales	46,328	48,942
	1,802,355	1,394,426

Suman y pasan

62

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	1,802,355	1,394,426
Promoción y publicidad	34,668	50,238
Gastos de viaje	30,509	32,214
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	8,590	14,832
Seguros y reaseguros	7,602	196,927
Combustible	2,355	4,654
Otros gastos	874,023	549,282
	2,760,102	2,242,573

35. GARANTÍAS.

Un resumen de las garantías concedidas a la Compañía, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<i>Buen uso del anticipo:-</i>		
20-sep-15 MAGAP/MINAG/Fisc.Puyango Tumbes	51,702	51,702
26-ago-15 Panavial. Anillo Vial Tulcán (Adenda)	32,250	32,250
26-ago-15 Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade (Adenda)	20,375	20,375
26-ago-15 Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra (Adenda)	29,775	29,775
26-ago-15 Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav (Adenda)	31,542	-
16-ago-15 Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 3)	86,687	-
10-ago-15 Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	153,208	153,208
04-ago-15 Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán (Adenda)	41,625	-
24-jul-15 EPMMQ. Fiscaliz. Fase 1 Metro de Quito Compl. 1	117,317	-
19-jul-15 EPMMQ. Fiscaliz. Fase 1 Metro de Quito	427,575	427,575
08-jul-15 Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	99,377	99,377
06-jul-15 Panavial. Anillo Vial Tulcán	330,973	330,973
04-jul-15 Hidronacion. Diseños Def. Angamarca Sinde C.Com	253,898	-
02-jul-15 FTH-PHS.Fisc.Caminos de acceso Sabanilla	22,000	22,000
27-jun-15 MCCTH. Est. construcción Univ. Reg. IKIAM	25,757	-
26-jun-15 Celtec EP- Hid. Mazar Dudas	490,424	-
16-jun-15 Ref. Pacíf. Fiscaliz. Via Operac. Sacha. Compl 1	364,046	-
15-jun-15 Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	152,806	152,806
04-jun-15 Hidronacion. Diseños Def. Angamarca Sinde	288,320	-
29-may-15 PEPSICO. Diseños nueva Planta Pepsico	190,193	-
20-may-15 Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 2)	17,160	17,160
15-may-15 Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	370,049	370,049
	3,597,059	1,707,250

Suman y pasan

63

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	Suman y vienen	3,597,059	1,707,250
15-may-15	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	222,105	222,105
10-may-15	MTOP. Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	74,605	77,700
06-may-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo (Adcnda 2)	108,957	-
29-abr-15	FTH-PHS.Fisc.Const.Hidroeléctrico Sabanilla	738,647	-
28-abr-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 4)	5,000	-
23-abr-15	MTOP.Durmientes hormigón sistema ferroviario	23,600	-
29-mar-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo (Adenda)	63,375	63,375
27-feb-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 1)	111,875	111,875
11-feb-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo	287,834	287,834
04-feb-15	MCCTH. Est. Inundaciones y flujo lodo Univ. Reg. IKIAM	43,680	-
09-nov-14	Ref.Pacif. Fiscaliz.Via Operac. Sacha	119,333	119,333
29-mar-14	MOP Durmientes hormigón vía férrea	-	23,600
02-mar-14	Flopec Terminal marítimo GLP Monteverde	-	83,392
16-feb-14	Ecuacorriente Nacionaliz. Camp. ECSA	-	35,000
31-mar-13	Panavial. Est.Guayllabamba-Peaje Cochabamba	20,500	-
	<u>Cumplimiento de contrato -</u>	1,703,742	-
27-abr-16	PAMEP. Fiscalización Zona 1	2,050	2,050
24-dic-15	Panavial. Est.Guayllabamba-Peaje Cochabamba	3,225	3,225
25-oct-15	Panavial. Anillo Vial Tulcán (Adenda)	2,038	2,038
25-oct-15	Panavial.Est.Paso Lat. Huaca-J.Andrade (Adenda)	2,998	2,998
25-oct-15	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra (Adenda)	6,338	6,338
25-oct-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo (Adenda 1)	2,950	2,950
20-oct-15	MTOP.Durmientes hormigón sistema ferroviario	2,145	2,145
17-oct-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 2)	17,500	17,500
10-oct-15	Proy.Esp.Chifra Piura. Presa Poechos	4,163	-
03-oct-15	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán (Adenda)	23,463	-
27-sep-15	EPMAQ.Fiscaliz.Fase 1 Metro de Quito Compl.1	11,188	11,188
25-sep-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 1)	802,940	802,940
11-sep-15	PAMEP.Opt.Eléctrica Dist. Amazónico	84,962	-
26-ago-15	Celec EP- Hid. Mazar Dudas	110,357	110,357
23-ago-15	EPMAQ.Fiscaliz.Fase 1 Metro de Quito	2,291	-
18-ago-15	MTOP.CC3.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	8,669	-
16-ago-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 3)	50,063	50,063
11-ago-15	Ref.Pacif. Fiscaliz.Via Operac.Sacha	62,058	62,058
05-ago-15	Panavial. Anillo Vial Tulcán	13,620	-
04-ago-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo (Adenda 2)	5,500	5,500
31-jul-15	FTH-PHS.Fisc.Caminos de acceso Sabanilla	3,154	-
27-jul-15	Panavial.Est.Def.Av.Circunv.Ciudad Otav	500	-
27-jul-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar (Adenda 4)	-	-
	Suman y pasan	8,342,484	3,812,814

Quij
AV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	Suman y vienen	8,342,484	3,812,814
19-jul-15	EPMAQ.Fiscaliz.Fase 1 Metro de Quito Compl.2	19,663	-
14-jul-15	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	70,085	70,085
14-jul-15	Panavial. Est.carretera Ibarra Bolívar	61,540	61,540
04-jul-15	Hidronacion.Diseños Def. Angamarca Sinde	48,053	48,053
04-jul-15	MOP. Fiscaliz. Santo Dom. Esmeraldas	61,285	61,285
30-jun-15	MTOP.CC1.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	6,505	6,505
22-jun-15	Elecaastro.Hidroeléctrico Ocaña	156,821	156,821
16-jun-15	Ref.Pacif. Fiscaliz.Via Operac. Sacha. Compl 1	36,405	-
15-jun-15	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	28,650	28,650
11-jun-15	Panavial.Est.Def.Av.Circunv.Ciudad Otav	19,151	19,151
11-jun-15	Panavial.Est.Def.Intercamb.Cajas Otavalo	35,979	35,979
09-jun-15	Hidronacion.Diseños Def. Angamarca Sinde C.Com.	42,316	-
08-jun-15	Panavial.Est.Paso Lat. Huaca-J.Andrade	14,907	14,907
31-may-15	Celec Hidronación. Fiscaliza.Multipropósito Baba	783,767	783,767
30-may-15	Hidrolitoral Dis.Def Pechice Poza Honda	6,762	6,762
29-may-15	PEPSICO.Diseños nueva Planta Pepsico	95,091	-
21-may-15	Municipio Manta: Fiscaliz agua pot.Manta	26,650	26,650
05-may-15	Municipio Manta: C.2 Fisc. agua pot.Manta	4,632	4,632
05-may-15	MTOP. Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	16,924	16,924
02-may-15	FTH-PHS.Fisc.Const.Hidroeléctrico Sabanilla	184,662	-
30-abr-15	Hidronacion.EIA Angamarca Sinde	1,855	1,855
17-abr-15	Fidelcomiso M.Bristol.Fisc Bristol	9,977	9,977
16-abr-15	Fidelcomiso M.Carcam.Fisc Cosmopolitan	9,977	9,977
14-feb-14	Flopec Terminal marítimo GLP Monteverde	-	54,777
19-ene-14	Ecuacorriente Nacionaliz. Camp. ECSA	-	15,680
04-feb-14	Panavial Estudios paso lateral Ambato	-	2,970
15-mar-14	Petroa. Reing. Gacela Payamino y Coca	-	31,647
	<u>Responsabilidad Civil -</u>	2,000,000	-
30-oct-15	CARDNO	250,000	250,000
17-jul-15	NAIQ	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP. Opt.generac.electrica	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP.Sis.Comp.Oso-B-SPFB/q7	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP.Ing.Coca,Gacela,Oso,Payamino	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP. Drenajes Bloque 7	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP.Ing.Básica Est.Pucuna Pata	250,000	250,000
17-jul-15	FTH-PHS. Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Inspección QA/QC	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP. Coca A	250,000	250,000
17-jul-15	PAMEP. Chonta Bloque 21	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Est.WPN, Pata E,Bloq 18	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Est. Pata D, Bloq 18	250,000	-
17-jul-15	PAMEP.Amp.facilidades Plataforma Oso G,Blq 7	250,000	-
	Suman y pasan	15,334,141	7,531,408

Quij
AV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	Suman y vienen	15,334,141	7,531,408
17-jul-15	PAMEP. Campamento y desechos Puerto Miranda	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Tiputino Bloque 43	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Fiscalización Zona 1	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Ing. Básica Armadillo Blq 55	250,000	-
17-jul-15	PEPSICO. Dis. Arq. Nueva planta Pepsico	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Diseño de Línea de Flujo 24"	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Ing. Básica Parahuacu E y Exp. Iguana. Bl56	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Ing. Plataforma Tapi 6, Bloque 57	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Servicio Técnico Especializado Zona Norte	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Servicio Técnico Especializado Zona Centro	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Servicio Técnico Especializado Zona Oeste	250,000	-
17-jul-15	PAMEP. Ing. Amazonía Viva - Campo Guanta	2,000,000	-
30-jun-15	Responsabilidad civil	1,000,000	-
30-jun-15	Responsabilidad civil	750,000	750,000
06-ene-15	PAMEP. Cuyabeno Hidroc. Diseño	750,000	750,000
06-ene-15	PAMEP. Shushufindi Hidroc. Diseño	-	250,000
17-jul-14	Metro Madrid Lote 1	-	250,000
17-jul-14	Petroamazonas Oso H. Bloque 7	-	250,000
17-jul-14	PAMEP Ing. Bas. Jivino E Bloque 15	-	250,000
17-jul-14	PAMEP Ing. Det. Auca 27 Bl1. 61	-	250,000
		23,084,141	10,031,408

36. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las transacciones con compañías relacionadas, fueron los siguientes:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Compra de activos fijos</u>			
	CONSORCIO VIAL QUIJOS	-	20,000
	Consortio Nippon Koei (Caminosca-Sisa)	1,217	-
	CARDNO INTERNACIONAL PTY LTD	74,382	107,149
		75,599	127,149

Quij
EV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Reembolso de gastos</u>			
	Consortio AUSTROVIAS	-	2,159
	Consortio GERENCIA MAZAR	-	27,865
	Consortio HIDROJUBONES	-	1,145
	Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	-	299
	Consortio VIAL AMAZÓNICO	-	162
	Consortio VIAL QUIJOS	-	34
	Consultor PILATÓN TOACHI	-	123
	HIDRELGEN S.A.	-	9,117
		-	40,904
<u>Capital de créditos otorgados</u>			
	Asoc. Caminosca Hidropaver	-	1,970
	Asoc. Caminosca Promanvial	-	18,000
	Asoc. Caminosca y Asociados	960	550
	Asoc. Acotecni Galapagos	-	1,153
	Consortio Austroviás	35,000	45,000
	Consortio CGM	-	24,903
	Consortio Hidrojubones	-	7,751
	Consortio Nippon Koei (Caminosca-Sisa)	-	5,800
	Consortio PCA (Poyry-Caminosca)	16,000	120,268
	Consortio TCA (Tractebel-Caminosca)	-	138
	Consortio Vial Amazonico	-	162
	Consortio Vial Oriental	2,000	-
	Consortio Vial Quevedo	-	16,645
	Consultor Pilatón Toachi	1,387	33,234
	Consortio Gerencia Mazar	7,350	-
	Caminosca Sucursal Perú	9,000	107,149
		71,697	382,723

Quij
EV

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Operaciones de egresos con compañías relacionadas locales:</u>		
Consortio GERENCIA MAZAR	-	-
Asociación CAMINOSCA - PROMANVIAL	-	10,745
CARDNO INTERNACIONAL PTY LTD		380,018
CONSULTOR PILATON TOACHI	918	-
ENTRIX AMERICAS	31,046	-
ENTRIX INC.	18,120	-
Consortio HIDROJUBONES	78,179	51,847
Consortio PCA - (POYRY CAMINOSCA ASOCIADOS)	6,531	137
<u>Operaciones de egresos con compañías relacionadas del exterior:</u>		
CARDNO INTERNACIONAL PTY LTD	929,662	380,018
CARDNO INC	121,953	-
CARDNO HOLDINGS	44,990	-
	<u>1,231,399</u>	<u>822,765</u>
<u>Operaciones de ingresos con compañías relacionadas locales:</u>		
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	3,713,501	3,513,501
Consultor PILATÓN TOACHI	3,218,843	2,894,812
Consortio HIDROJUBONES	1,836,237	2,288,280
CONSORCIO AUSTROVIAS	378,926	-
Consortio VIAL QUIJOS	147,466	305,799
Consortio GERENCIA MAZAR	97,487	228,498
Consortio VIAL AMAZÓNICO	48,651	210,336
ENTRIX S.A.	46,673	-
Carlos Diego Jácome	46,620	5,738
ASOCIACION CAMINOSCA ACOTECNIC	8,250	-
Hidrelgen S.A.	3,766	397,428
Consortio VIAL ORIENTAL	253	77,424
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	203	2,095,342
Consortio VIAL QUEVEDO	-	95,501
Patricia Rosero	-	86,131
Galo Recalde	-	47,275
María del Carmen Moreano	-	43,800
Asociación SERVINC CAMINOSCA	-	6,250
Juan José Recalde	-	2,192
Suman y pasan	<u>9,546,876</u>	<u>12,298,307</u>

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	9,546,876	12,298,307
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	-	598
Asociación CAMINOSCA - PROMANVIAL	-	252
Consortio NIPPON KOEI - CAMINO	-	201
<u>Operaciones de ingresos con compañías relacionadas del exterior:</u>		
Cardno Inc.	4,495	-
Cardno TBE	7,588	-
	<u>9,558,959</u>	<u>12,299,358</u>

37. CONTRATOS.

1. *Fiscalización de la construcción de los caminos de acceso permanente al Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla.*

El 12 de diciembre de 2013, se firma un contrato de consultoría con el Fideicomiso Titularización Hidrelgen (Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla), para la fiscalización de la ejecución de las vías de acceso al Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla. El valor del contrato es por US\$110,000. Este contrato no está sujeto a plazos de ejecución por depender estrictamente de los plazos que incurran en la ejecución de las obras del Proyecto.

2. *Contrato de prestación de servicios de fiscalización construcción del Proyecto Multipropósito Baba.*

El 11 de octubre de 2006, se suscribió el contrato con el Fideicomiso Multipropósito Baba para la ejecución de los servicios de fiscalización de obra de contrato de detalle del diseño básico adoptado, suministros y construcción del proyecto Multipropósito Baba, mediante el cual se ejecutará la fiscalización de la ejecución de las obras trabajos y servicios contenidos en los contratos de construcción del proyecto Multipropósito Baba. El valor del contrato es de 1,373,880, con un plazo de ejecución de 24 meses a partir de la entrega del anticipo.

Se informa que con fecha 16 de abril del 2008, se produce la Cesión de Contrato por parte del cliente Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba a la compañía Hidroeléctrica del Litoral HIDROLITORAL S.A. bajo las mismas condiciones inicialmente establecidas.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El 2 de junio de 2008 se suscribe el primer adendum al contrato por la suma de 4,578,684, en esta adenda se estipula que el plazo de duración es de 630 días calendarios a partir de junio del 2008. El 29 de enero del 2010, se suscribe el acta de ampliación del plazo y costo por un valor de 3,867,907, y un plazo de 570 días calendarios.

El 18 de febrero del 2010 se suscribe el segundo Adendum mediante el cual se informa de la cesión de derechos y obligaciones por parte de LEME a favor de CAMINOSCA S.A. y por lo tanto la extinción del CONSORCIO conformado entre las dos compañías para este proyecto, aceptando con ello CAMINOSCA S.A. dicha cesión sin modificación alguna a los términos del contrato original y el primer adendum.

El 1 de junio del 2011, se suscribe la tercera adendum por un monto de 3,500,559, y se amplía el plazo por 450 días calendarios.

El 30 de agosto del 2013, se suscribe el cuarto adendum al contrato original de fiscalización por un valor de 875,479 y un plazo de 210 días calendarios.

3. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Cardenillo.

El 23 de diciembre de 2010, se firma un contrato de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de todos los servicios de consultoría para la realización de los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad, los estudios y diseños a nivel de factibilidad y los estudios y diseños a nivel definitivo para la licitación de la construcción del proyecto hidroeléctrico Paute Cardenillo y los estudios y diseños del proyecto hidroeléctrico Negro a nivel de prefactibilidad. El valor del contrato es por 13,890,794, con un plazo de 660 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente del anticipo pagado.

4. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora.

El 28 de septiembre de 2011, se suscribe de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de los servicios de consultoría para el Gerenciamiento y Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Paute - Sopladora que incluye los servicios de fiscalización y administración de la construcción, suministros, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas, comisionamiento y entrega recepción provisional y definitiva de la central de generación; la elaboración de planos para ejecución de la construcción civil; y, la administración del contrato suscrito con el consorcio constructor. El valor del contrato es por 46,046,555, con un plazo de 1.710 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5. Contrato de consultoría para la realización de estudios anillo vial de la ciudad de Tulcán

El 18 de enero de 2012, suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los estudios definitivos para la construcción del Anillo Vial de la ciudad de Tulcán, que comprende el diseño integral del proyecto. El valor del contrato es de 1,241,150, a ejecutarse en un plazo de 180 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a incrementos de obra y cambios de ruta en el diseño original de la obra por pedidos del dueño de la obra el MTOP.

6. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Paso Lateral Huaca - Julio Andrade

El 17 de abril de 2012, suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los estudios definitivos para la construcción del Paso Lateral Huaca - Julio Andrade que comprende el diseño integral del proyecto y todos sus componentes. El valor del contrato es de 298,130, a ejecutarse en un plazo 120 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a los rediseños de alternativas de la ruta original por pedido del dueño de la obra el MTOP.

7. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Ampliación Paso Lateral Ibarra

El 28 de septiembre de 2012, suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para la ampliación a 6 carriles del Paso Lateral de Ibarra que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de 572,995 con un plazo de ejecución de 90 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

8. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Adecuación Circunvalación Otavalo

El 19 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios de ingeniería definitivos para la adecuación de la avenida de circunvalación de la ciudad de Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de 383,020 con un plazo de ejecución de 100 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

9. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Intercambiadores Tramo "Y" Cajas - Otavalo

El 19 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para los intercambiadores a desnivel, a nivel y pasos inferiores o superiores del Tramo "Y" de Cajas - Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de 719,585 con un plazo de ejecución de 100 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

10. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización construcción Vía Acceso RDP-El Colorado

El 21 de Septiembre de 2012, suscribió con la compañía REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑIA DE ECONOMICA MIXTA, el contrato para la Fiscalización del contrato de construcción de la vía de acceso denominada "Operacional" (Tramo II), a localizarse desde la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro (sector El Aromo) hasta el redondel "El Colorado" en la provincia de Manabí. El valor del contrato es de 1,001,269, en un plazo de ejecución de 365 días calendarios contados a partir del lunes 24 de septiembre de 2012.

11. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización central hidroeléctrica Minas San Francisco

El 21 septiembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP para la prestación de los servicios de consultoría para la fiscalización del contrato de construcción de obras civiles, línea de transmisión, Ingeniería de detalle, fabricación, suministro, montaje y pruebas del equipamiento y puesta en servicio de la central hidroeléctrica Minas - San Francisco. El valor del contrato es de 29,693,117, plazo 1.620 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

12. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización proyecto hidroeléctrico Toachi - Pilatón

El 22 de noviembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP el contrato para la prestación de los servicios para la Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón que comprende los servicios de fiscalización a cumplirse durante la construcción, suministro, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas y comisionamiento de la central de generación; hasta la culminación y entrega de las obras e instalaciones y la puesta en operación de la central.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El valor del contrato es de 21,680,150, desglosado así, servicios específicos de fiscalización 20,646,952, investigaciones de campo y laboratorio US\$17,924, servicios de fiscalización relacionados con personal no incluido en el alcance 516,174 y ejecución de modelos hidráulicos en caso de requerirse y justificarse 499,100 con un plazo 1.380 días calendarios contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

13. Ordenes de Servicio PETROAMAZONAS EP

El 24 de enero de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32097 para la Fiscalización Ingeniería y Construcciones e Inspección de Equipos y Materiales B-31. El valor de la orden de trabajo es de 499,787.21 en un plazo de ejecución de 242 días calendarios.

El 24 de enero de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32099 para la provisión del Servicio para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la ampliación Yanaquincha Este 5 Pozos. El valor de la orden es de 96,760.85 en un plazo de ejecución de 88 días calendarios.

El 17 de mayo de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35304 para la provisión del Servicio de Cambio de Diseño en las Líneas de Flujo y Manifold. El valor de la orden es de 11,371.61 en un plazo de ejecución de 7 días calendarios.

El 9 de marzo de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33115 para la provisión del Servicio Técnico Especializado de Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle para Facilidades de Cuatro Pozos en la Plataforma Payamino A. El valor de la orden es de 182,016.73, en un plazo de ejecución de 78 días calendarios.

El 8 de marzo de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33286 para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la Ampliación Yamanunka 01, 5 Pozos. El valor de la orden es de 119,913.67, en un plazo de ejecución de 89 días calendarios.

El 3 de mayo de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 34924 para la provisión del Servicio para Desarrollo de Ingeniería para la Protección de la Rivera de la Plataforma Paka Sur A/B y Encauzamiento del Río Napo ILYP Bloque 15. El valor de la orden es de 110,060.56, en un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

El 24 de mayo de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35393 para la Ingeniería de Detalle del Sistema de Inyección de Agua en Jivino F, Jivino B y Laguna. El valor de la orden es de 205,734.90 en un plazo de ejecución de 163 días calendarios.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El 16 de julio de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 36579 para la realización del estudio de identificación de peligros y problemas operacionales utilizando la metodología HAZOP, de las Instalaciones de la Nueva Central de Generación en el EPF Bloque 12, Nueva Central de Generación Crudo / Crudo Residual en el CPF del Bloque 15, Instalaciones de Crudo / Crudo Residual y Gas Combustible para Generación Eléctrica en Palo Azul CPF del Bloque 18. El valor de la orden es de 78,104.31 en un plazo de ejecución de 35 días calendarios.

El 27 de agosto de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37015 para la realización del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Cinco Pozos para la Plataforma Yuca 9 Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de 169,913.21 en un plazo de ejecución de 147 días calendarios.

El 27 de julio de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37327 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100627, para la realización de la Re-ingeniería Básica y de Detalle para el Sistema Black Start Integral EPF. El valor de la orden es de 172,682.87 en un plazo de ejecución de 228 días calendarios.

El 30 de agosto de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38369 para la realización de la Ingeniería de Detalle de Vía de Acceso, Ampliación de Plataforma para el Sistema de Captación de Gas y Central de Generación para la estación Drago - Shushufindi. El valor de la orden es de 50,838.28 en un plazo de ejecución de 72 días calendarios.

El 13 de septiembre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38480 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100550, para la realización de la Ingeniería de Detalle para Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en 15KV y 35KV ILYP. El valor de la orden es de 356,260.00 en un plazo de ejecución de 187 días calendarios.

El 24 de septiembre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39090 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100587, para la realización de la Re-ingeniería de Procesos Estaciones Gacela, Payamino y Coca, Bloque 7. El valor de la orden es de 316,470.00 en un plazo de ejecución de 235 días calendarios.

El 4 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39411 para la realización de la Re-ingeniería del Sistema de Inyección de Agua en Jivino B CPF - Bloque 15. El valor de la orden es de 116,101.78 en un plazo de ejecución de 108 días calendarios.

El 16 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39730 para la Prestación del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de 5 Pozos para la Plataforma Limoncocha 07 Complejo ILYP. El valor de la orden es de 137,402.74 en un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El 23 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39844 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100812, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tumulí. El valor de la orden es de 195,666.54 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39846 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100813, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Pañacocha D. El valor de la orden es de 202,130.01 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 40050 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100830, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tangay. El valor de la orden es de 232,580.60 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 22 de octubre de 2012, suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39847 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100814, para la realización de Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Diez (10) Pozos para la Plataforma Pacay Norte Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de 206,645, 03 en un plazo de ejecución de 160 días calendarios.

38. CONTINGENCIAS.

- a) **Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de obligaciones parciales del contrato de del Proyecto 392 - Chirapi Manduriacu.**

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se firma el Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de Obligaciones Parciales del Contrato de Consultoría celebrado entre Hidroequinoccio EP (Ex Asociados en el cual se define que HIDROEQUINOCCIO EP y el Consorcio TCA, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 92 y por lo que termina y faculta el artículo 93 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como por lo estipulado en el literal d) del numeral 13.1 de la Cláusula Décima tercera del contrato, contado con los informes que HIDROEQUINOCCIO EP internamente ha obtenido, de Mutuo Acuerdo el Contrato de Consultoría Chirapi - Manduriacu HEQ-017-CHM-2009, suscrito entre los comparecientes el día 2 de diciembre del año 2009, una vez que la Consultoría ha cumplido con sus obligaciones contractuales mediante entrega de todos los productos a las que se comprometió mediante el referido contrato, con excepción de las actividades de diseño de las obras correspondientes a la Fase II del Proyecto Chirapi, cuya obligación de ejecutar se extingue mediante el presente convenio.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Estado de avance de los servicios de consultoría y productos entregados.

El estado actual del contrato suscrito entre el Consorcio TCA e HIDROEQUINOCCIO se resume en los siguientes puntos:

1. Se aprobó el Estudio de Factibilidad Avanzada Fase III mediante oficio N° GT-ACHI-097-2012 del 17 de mayo del 2012.
2. Se suscribió el Acta de Entrega Recepción de la Fase III el 4 de diciembre del 2012 luego de atendidas las con las observaciones, modificaciones y memorias de cálculo solicitadas por HIDROEQUINOCCIO al Consorcio TCA que fueron entregadas el 23 de noviembre de 2012 con oficio PCM-2012-070 y luego aprobadas por la Supervisión de HEQ EP con fecha 28 de noviembre de 2012 con sumilla insertada en memorando DI-ELE-12-33.
3. Se ha procedido con la negociación para la liquidación económica de la Fase III, alcanzando ésta a un monto global del 50% del monto estipulado en el contrato (911,334); ya que, al haberse suscrito el convenio de terminación de mutuo acuerdo se extinguió la obligación a la consultora TCA de ejecutar los trabajos de consultoría de la Fase III del P. Chirapi, sin embargo como el producto fue entregado al cliente, éste reconoce hasta el 50% de su costo contractual que será cancelado con la entrega del Informe Final, ya que el cobro del 50% de la Fase III corresponde al diseño del Proyecto Manduriaco y no se realiza el diseño del proyecto Chirapi por así haberlo convenido en el acta de terminación de mutuo acuerdo.
4. Se ha aprobado el Informe Final, Versión C; mediante Oficio de HEQ EP No. DI-ACHI-13-07 del 26 de febrero de 2013.
5. A la fecha de presentación de este Informe está por suscribirse el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Liquidación final de cuentas.

Por haberse estipulado en los numerales 13.7 y 13.9 de las Cláusulas Decima Segunda y Décima Tercera del Contrato HEQ-017-CHM-2009 que en esta fecha se da por terminado de mutuo acuerdo, las partes establecen que la liquidación final de cuentas se practicará conforme a los numerales 12.6 y 13.9 del mencionado contrato, contado con los informes técnicos y económicos referentes al cumplimiento de las obligaciones de HIDROEQUINOCCIO EP y de la Consultora, una vez que se suscriba el acta de entrega recepción definitiva.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2012, no se puede estimar de forma fiable el cobro de los valores considerados como planillas de avance de obra de Caminosca a la Asociación TCA (CONSORCIO TRACTEBELL CAMINOSCA), empresa relacionada en la cual Caminosca S.A. tienen una participación del 60% según el Convenio de Asociación suscrito entre las partes.

Para la presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2012, la compañía Caminosca S.A. no considera una contingencia económica relacionada con este negocio conjunto, ya que durante el ejercicio 2012 el Consorcio TCA ha avanzado en el cierre del Contrato de Consultoría Chirapi-Manduriaco HEQ-017-CHM-2009 suscrito entre HIDROEQUINOCCIO y el Consorcio TCA para realizar los "Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de los Proyectos Hidroeléctricos Chirapi Manduriaco.

El valor resultante de la liquidación final de las cuentas del precio fijo del contrato será pagado por HIDROEQUINOCCIO EP, una vez que se haya suscrito la liquidación final de cuentas de los trabajos remunerados por precio fijo.

Siendo Caminosca participe del 60% del Consorcio TCA como negocio conjunto, durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con todos los compromisos técnicos y económicos para cumplir con el contrato suscrito para este proyecto. Los costos y gastos generados para este propósito se han registrado en el respectivo centro de costo, al valor de devengo y no se ha reconocido ingreso relacionado con estos costos. Los valores registrados como ingresos por avance de obra del ejercicio 2011 se estima se cobrarán en su totalidad por lo cual no se ha realizado corrección a este monto al cierre del ejercicio 2012.

Fue acordado entre las partes consorciadas que cada una de las compañías colaboraría hasta el cierre del proyecto con su gestión técnica cubriendo los costos de su gestión en proporción a su participación en el proyecto. En caso de registrarse un ingreso adicional a la liquidación de este proyecto en la asociación, ésta entregará el remanente como reparto de dividendos luego de proceder al cierre definitivo de los saldos pendientes del ejercicio 2011.

La Asociación presentará para aprobación del cliente, en el año 2013, la planilla de reajustes de precios, la misma que cubrirá montos menores de las asociadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registró una provisión por deterioro de 414,583 y 351,541 respectivamente, con el propósito de establecer un nuevo monto recuperable.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

b) Juicio de Daños y Perjuicios - Anillo Vial Quevedo.

El Ministerio de Transportes y Obras Públicas de la República del Ecuador (MTOP) inició un Juicio de Daños y Perjuicios en contra de Caminosca S.A., afirmando la existencia de errores e inconsistencia realizados por la Compañía Caminosca caminos y Canales Cía. Ltda., hoy compañía Caminosca S.A., en relación a los estudios de factibilidad, impactos ambientales e ingeniería definitivos del Anillo Vial para la ciudad de Quevedo tramo II: vía Quevedo - Santo Domingo (0+000) de 25 km de longitud, ubicada en la provincia de los Ríos.

En la demanda se afirma que por estas inconsistencias y errores se determina la inaplicabilidad de los mismos en la construcción, que está efectuando el Consorcio AVQ, (conformado por las Compañías Hidalgo Hidalgo S.A. y Fopeco S.A.), afirmando que los daños y perjuicios ocasionados al MTOP, ascienden a la suma de 19,087,121, estableciéndose una cuantía dentro de la demanda, que pasando de 19.1 millones de dólares no llega a los 30 millones de dólares americanos.

La demanda de daños y perjuicios en contra de Caminosca S.A., fue presentada en el Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, el 19 de marzo del 2013, cayendo la competencia, previo el sorteo correspondiente en la Primera Sala.

Mediante providencia de 9 de Abril del 2013, el Juez de sustanciación del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, Primera Sala, califica la demanda y dispone citar a Caminosca con el contenido de la misma, concediendo el término legal de 15 días para contestar y proponer las excepciones que sean necesarias.

La empresa fue citada con la demanda, mediante tres boletas de fechas 16 y 17 de mayo y 3 de junio del 2013, respectivamente, procediendo a presentar la correspondiente contestación el 20 de junio del 2013, en la cual se enuncian los fundamentos de hecho y de derecho que le asisten a la empresa, haciendo análisis jurídicos sobre aspectos constitucionales, de responsabilidad contractual, y daños y perjuicios y un análisis de los supuestos errores e inconsistencias alegados por el MTOP, contestación en la que se demuestra la inexistencia de los mismos y la bondad de los estudios de factibilidad que efectuó Caminosca Caminos y Canales Cía. Ltda., hoy Caminosca S.A.

En base a la contestación a la demanda, se establecieron las excepciones y peticiones concretas de Caminosca, en las que se establece la falta de derecho de la pretensión del MTOP y la plus petición (Petición o reclamación de más de lo debido), es decir que no se adeuda ningún valor por el objeto de la demanda.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Actualmente el juicio está en etapa de prueba y se están realizando las diligencias solicitadas por las partes, que hasta el momento no concluyen.

Del análisis y estudio efectuado por los abogados de la Compañía, de toda la documentación que ha sido proporcionada, referente a los estudios de factibilidad, impactos ambientales e ingeniería definitivos del Anillo Vial para la ciudad de Quevedo tramo II: vía Quevedo -Santo Domingo (0+000) de 25 km de longitud, ubicada en la provincia de los Ríos, se ha llegado a la conclusión de que existen posibilidades de un resultado favorable para la empresa, es decir que judicialmente sea rechazada la demanda, sin desechar alguna intervención "extra judicial" con el objeto de proteger la razón de ser de los supuestos daños y perjuicios.

En este proceso, luego de emitirse una sentencia por parte del Tribunal de lo Contencioso, ella puede ser factible de un Recurso de Casación por cualquiera de las dos partes que se sintiera perjudicada, Recurso de Casación que es conocido, tramitado y resuelto en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

Todo este procedimiento judicial podría tener una duración, entre 4 o 5 años, por ser juicios de etapas extensas de cumplimiento, basta citar, como ejemplo, que si bien fijan un término de prueba de 10 días, la realización de las diligencias solicitadas dentro del término de prueba, podían extender su cumplimiento, como por ejemplo: inspección judicial, informes periciales, petición de documentación oficial, etc.

39. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- De otras Autoridades Administrativas.

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000.00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000.00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

A la fecha de presentación de este informe, la compañía cumple con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la sección segunda de la Ley de Régimen Tributario Interno, por tanto se encuentra exenta de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia. No obstante, la Administración de la compañía ha incluido en la conciliación tributaria del año 2014 y 2013 un ajuste por precios de transferencia de 5,010 y 18,521, respectivamente y presentará un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior conforme al contenido y plazos establecidos en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00029.

41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):
- Se definen las siguientes:
- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
 - Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
 - Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
 - Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
 - Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
 - En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
 - Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
 - Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

CAMINOSCA S.A.
(Una Subsidiaria de Cardno Internacional PTY LTD.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- e. Tarifa de Impuesto a la Renta.
- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
 - Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
 - Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
 - Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.
- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.
- g. Código Tributario:
- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración con fecha 29 de mayo de 2015.